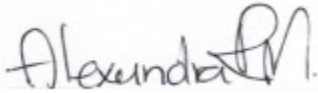


	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
	CODIGO	GEV-PO-01	VERSION	07	FECHA	2026-06-16

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	AUTOR
2018-05-18	01	Creación	Myreya Díaz Nieto
2020-02-29	02	Cambio de Razón social de Metalpre a Valser SAS	Gissel Millán Bocanegra Profesional en Administración de Empresas Con especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
2021-05-10	03	De redacción, se codifica y se anexa contenido 3 y numeral 1	Sandra Patricia Mora Romero Profesional en Salud Ocupacional con Especialización en Derecho Laboral
2023-10-03	04	Se revisión política, se codifica de acuerdo al SIG y se anexa fecha de creación	Sandra Patricia Mora Romero Profesional en Salud Ocupacional con Especialización en Derecho Laboral
2024-05-30	05	Se atienden los hallazgos generados en Auditoria RUC y se verifica que la política se encuentra alineada con lo estipulado en el Decreto 1072/2015 y la ISO 45001:2018	Alexandra Rincón Medina Coordinadora OHSQ
2025-06-09	06	Revisión anual, sin modificaciones	Alexandra Rincón Medina Coordinadora OHSQ
2026-06-16	07	Revisión anual, sin modificaciones	Alexandra Rincón Medina Coordinadora OHSQ

CONTROL DE REVISIONES			
ELABORADO POR		APROBADO POR	
			
Nombre:	Alexandra Rincón Medina	Nombre:	Carlos Alberto Suarez franco
Cargo:	Coordinadora OHSQ	Cargo:	Gerente General
Fecha:	2026-06-16	Fecha:	2026-06-16

 VÁLVULAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
	CODIGO	GEV-PO-01	VERSION	07	FECHA	2026-06-16

Bogotá, D.C., Junio 16 de 2026

En Válvulas y Servicios Industriales – VALSER S.A.S., al brindar soluciones integrales efectivas de mantenimiento, reparación y calibración de válvulas para el control de fluidos industriales, tenemos el compromiso, de establecer e implementar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, la cultura del autocuidado, la prevención, la protección, seguridad y salud de los trabajadores, proveedores y contratistas.

Para tal fin, la Gerencia establece objetivos que se basan en los siguientes compromisos:

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
2. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
3. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales
4. Promoción de la calidad de vida laboral
5. Prevención de enfermedades laborales, prevención de accidentes y daños a la propiedad.
6. Compromiso para la consulta y participación de los trabajadores



CARLOS ALBERTO SUAREZ FRANCO
GERENTE